

ANUNCIOS PREFERENTES

LABRADORES
 Los mejores trillos que se conocen, son los que construye la casa Farre, de Lérida, son sólidos, ligeros, económicos y de gran rendimiento. Se dan a prueba.
 También construye desterronadores de resultados inmejorables para la buena preparación de las fincas para la sementera. Para pedidos e informes, dirigirse al representante en esta provincia, Pedro Polanco Aguado, en Anusco, y en Paredes de Nava a don José Ruiz de Navamuel.

LA FUNERARIA DE F. HONTIYUELO Mayor pral., 184, Palencia

DR. ALVARADO
 Consulta de enfermedades de los ojos. Martes, jueves y domingos. De once a una y de tres a cuatro. Barrionuevo, 29, 2.º

SE VENDEN
 En inmejorables condiciones, 20 novillos de 2 años procedentes de la acreditada ganadería de D. R. galo Valdés, situada en el coto denominado la "Abadía" distante 4 kilómetros de O. rrión de los Oñedes; para tratar, con dicha señora en la expresada finca.

AVISO AL PÚBLICO
 En la salchichera de Francisco Rodríguez, se vende tocino y manteca, superiores, a 8 reales el kilo; Plaza Mayor, frente a las oficinas.

INFORMACION MERCANTIL

MERCADOS NACIONALES

Paredes de Nava 1.º
 Trigo de 48 a 50 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada nueva a 25. Yeros a 40. Lentejas a 40. Avena a 16. Harina de 1.ª a 17'50 reales arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Salvado de 1.ª a 17 reales fanega. 2.ª a 15. 3.ª a 13. Patatas a 6 rs. arroba. Compras, desanimadas. Tendencia, sostenida. Tiempo, caluroso. Los campos, en recolección que da regular resultado.

Frómista 1.º
 Precios que rigen: Trigo de 49 a 50 rs. fanega. Centeno a 36. Cebada a 30. Yeros a 40. Lentejas a 44. Avena a 18. Garbanzos superiores a 200. Idem regulares a 140. Idem medianos a 190. Alubias a 56. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. Patatas a 8 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, de fuertes calores. Los campos, en plena siega, esperándose regular cosecha.

Alar del Rey 1.º
 Precios que rigen: Trigo a 48 rs. las 92 libras. Centeno a 42 fanega. Cebada a 34. Yeros a 50. Lentejas a 44. Avena a 25. Garbanzos superiores a 180. Idem regulares a 140. Idem medianos a 120. Alubias de 60 a 120. Mue las a 56. Harina de 1.ª a 21 reales arroba. 2.ª a 20. 3.ª a 19. Salvado de 1.ª a 14 reales fanega. 2.ª a 13. 3.ª a 11. Cascarilla a 10. Echas duras a 14. Aceite de 48 a 50 rs. arroba

«El Día de Palencia»
 ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA
Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 ptas.	(Año. 10
(Trimestre. 4	(Semestre. 7'50
FUERA (Año. 14	

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
 En 3.ª id. a 8 id. id.
 En 4.ª id. a 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS
 NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
 Redacción y administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

LA ACTUAL COSECHA DE CEREALES
 Las faenas de recolección en las dos Castillas, están en su período de apogeo, dando animado aspecto a la vida del campo, ese constante ir y venir de obreros y vehículos, cargados de la dorada mies que tantos afanes y tantos sacrificios costara al pobre cultivador, que se siente dichoso y feliz al ver, por esta vez, recompensado su penoso trabajo. Asegurada la granazón de los cereales con el buen temporal, que si adoleció de extremadamente frío en unos días y pudo causar daños, éstos no han tenido carácter sensible; han podido, con esa frescura, rellenarse los vasos contenedores del hermoso grano, cuyas espigas, rendidas por el peso de su robustez, inclínanse como en acción de gracias al Dios de la creación. Cada semana que transcurre sin más contratiempos que los originados por alguna tormenta, es un gran paso de avance en el camino del definitivo éxito. Los grandes peligros de esta última fase de las cosechas de cereales, estriban en la granazón primeramente, en las cosechas después.
 Aquélla es de carácter general, y si viene favorable ó adversa, a todos toca por igual; las segundas son más bien locales y sus daños no alcanzan proporciones grandes más que para aquellos que son víctimas de la nube. Por eso la granazón afecta a todos y la tormenta sólo la teme aquél que la ve encima, y aun así hoy tiene medios de evitarla, si el labrador es un poco precavido y atiende los consejos de la ciencia y de la prensa consagrada a su servicio.
 Hemos salido con bien de la cosecha de los granos de pienso y estamos en buena disposición para lograr completo éxito en los de la humana alimentación.
 Trigos, centenos y garbanzos prometen completar la obra comenzada y falta poco ya para dar definitiva la cosecha en condiciones de amplia satisfacción.
 Tan halagüeñas impresiones no sólo se refieren a las dos Castillas, si que también a las provincias del Noroeste, en donde la perspectiva de los sembrados, si bien más tardía en razón a las condiciones del terreno, de suyo fresco y húmedo, ofrecen un resultado por todo extremo benéfico.
 Los maizales de Asturias y Galicia están hermosos; los frutales sidreros presentan abundante fruto; el cultivo en general brinda coimas los justos y legítimos deseos del esclavo del terruño.
 Hemos subido un escalafón más en la pendiente que se ha de vencer para llegar a la cumbre de la recolección y confiamos en que pronto podremos exclamar, ¡ya llegamos! Robustécense, pues, nuestros anteriores cálculos relativos al total triguero y afánase la probabilidad de aumentar algún tanto la cifra señalada en nuestras apreciaciones precedentes, como feliz suceso anejo al desarrollo de la granazón, que tanta influencia ejerce en los últimos pasos de la campaña agrícola.
 Insistimos, por tanto, en que nuestra cosecha excederá de 40 millones de hectólitros de trigo y en que las calidades del grano prometen ser de peso, bien nutridas de materia farinácea, condición esta muy importante para la molinería.

Valladolid 1.º
 En los almacenes del Canal no hubo entradas. En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 48'50. Centeno a 33. Cebada a 27. Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 1.º
 Entraron 150 fanegas de trigo a 60 reales las 94 libras, lo añejo Trigo nuevo a 47. Tendencia, sostenida

Blanesco 1.º
 Han entrado 20 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras, lo nuevo. Tendencia, floja.

Nava del Rey 1.º
 Precios al detall: Centeno a 34 las 92 Cebala a 45 rs. fanega. Algarrobas a 34. Mue las a 44. Lentejas a 40. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Vine blanco bueno a 20 rs. cántaro. » viejo de 20 a 80. » tinto a 13. Operaciones escasas por falta de existencias. Tiempo, propio de la estación.

Villalón 1.º
 Precios corrientes: Trigo a 43 rs. fanega. Cebada de 26 a 27. Yeros a 28. Lentejas a 30. Alubias a 60. Mue las a 25. Salvado de 1.ª a 32 reales fanega. 3.ª a 28. 3.ª a 18. Casca illa a 14. Patatas a 7'50 rs. arroba. A ceite a 48. Tendencia, a la baja. Los campos, en plena recolección que da regular resultado.

León 1.º
 Precios corrientes: Trigo a 51 rs. fanega. Centeno a 37. Cebada a 33. Avena a 80. Habas a 66. Garbanzos superiores a 180. Idem regulares a 120. Idem medianos a 100. Alubias a 80. Patatas a 6 rs. arroba. Tendencia, a la baja. Los campos, en recolección.

La Bañeza 1.º
 Precios corrientes: Trigo barbilla a 48 rs. fanega. Idem común a 55. Centeno a 42. Cebada a 36. Garbanzos superiores a 180. Idem regulares a 140. Idem medianos a 120. Alubias pintas a 84. Mue las a 60. Habas blancas a 78. Harina de 1.ª a 20 reales arroba. 3.ª a 18. 3.ª a 16. Salvado de 1.ª a 16 reales fanega. 2.ª a 14. 3.ª a 12. Patatas a 5 rs. arroba. Tendencia, a la baja. Los campos, en recolección que da buen resultado.

Tejares 1.º
 Precios corrientes: Trigo añejo de 51 a 52 rs las 94 libras. Idem rubión a 50. Idem barbilla a 48. Cebada nueva de 20 a 29 fanega. Algarrobas de 35 a 36. Tendencia, indecisa.

MERCADO DE PALENCIA
 2 de Agosto.
 Precios que han regido:
 Trigo a 50 rs. fanega. Cebada de 27 a 28. Yeros a 44.
 En el mercado de ganados hubo anteajar el movimiento siguiente:
 Entradas.— Vacas, 68; terneras, 20; lanares, 852.
 Transacciones — Vacas, 60; terneras, 0; lanares, 416.

MUSA ESPAÑOLA

SONATA GRIS

Estos días nebulosos que no tienen firmamento azul, me dan alegría con sus marchitos reflejos.

Y es que la bruma derrama melancolía en mi pecho y esa paz triste le gusta a mi corazón enfermo.

Enfermó de amores; yace sin esperanza en mi pecho. No le gusta el sol, su lumbre le quema, tenue su fuego.

El resplandor de la dicha que gozó en mejores tiempos; aquellos de mis afanes, aquellos de mis anhelos...

¡El sol! ¡La eterna alegría! hace mi dolor eterno. Su fulgor intenso y blanco hace mi pesar más negro...

Estos días nebulosos que no tienen firmamento azul, me dan alegría con sus marchitos reflejos.

MANUEL MONTERREY

UNIVERSALES

El atraco de moda

Los ingeniosos ladrones de Madrid no cesan de inventar procedimientos para desplumar al prójimo. El medio que usan ahora para atracar está basado en otro bastante antiguo; pero la reforma en él introducida hace que caigan en el garlito hasta los más avisados. El atraco de que nos ocupamos se hace del modo siguiente: Dos sujetos decentemente vestidos, uno de los cuales lleva un cigarro en cada mano, se acerca a la víctima elegida, que tiene que ir fumando. El del cigarro dice: — ¡Me hace usted el favor de darme fuego caballero? El aludido entrega su cigarro, y el otro, después de haber hecho como que enciende, devuelve el pitillo; pero no el que le dieron para encender; sino uno que lleva preparado, de lo que no se apercibe porque el otro randa procura distraerle. La víctima se aleja; más no tarda en dar una chupada a su cigarro, y, apenas lo ha hecho, cae al suelo desvanecido. El cigarrillo que le han devuelto contiene no sabemos qué substancia, que hace perder el conocimiento en cuanto se aspira. Entonces los atracadores se acercan a su víctima, y le desvalijan tranquilamente. El atracado, al cabo de breves momentos, vuelve en sí, y... ¡adivina quién te dió! Por este procedimiento robaron, no hace muchas noches, a un señor en la calle de Hernán Cortés.

WILLIAM

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Agosto

Del 2 al 3, la depresión de Irlanda se hallará por el NO. y N. de Francia, y el mínimo del NO. penetrará en la Península, ocasionando lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO. Los mínimos de los días anteriores se hallarán el viernes 4 en el centro de Francia y en el Mediterráneo superior, y producirán algunos chubascos en la región cantábrica y en el NE.; otros mínimos se acusarán en Irlanda y en el SO. de la Península. El sábado 5, el mínimo del SO. se hallará en el O. de Portugal, y la depresión de Irlanda seguirá actuando en aquellos parajes. Se registrarán algunas lluvias y tormentas desde el O. y NO. al Centro. El domingo 6, las fuerzas del Atlántico avanzarán hacia nosotros, formando núcleos entre el Cantábrico y las Castillas y en el SO. de la Península, y ocasionarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante. El día 7 y 8 serán más tranquilos, pues la depresión de Irlanda y el mínimo de SO. solamente producirán algunas lluvias en esta región. El miércoles 9 se perturbará otra vez la situación meteorológica, debido al avance hacia nuestro SO. y NO. de otros centros de baja presión procedentes del Atlántico, que producirán

LA PROVINCIA

DE VILLADA

Última voluntad. — Socorro a los pobres

31 de Julio

El sábado llegaron a esta villa los testamentarios de D. Pedro Merino, fallecido en Carrión de los Condes, con objeto de cumplir la última voluntad de dicho señor. Con arreglo a una de las cláusulas testamentarias, han hecho entrega de 237,35 pesetas a cada una de las huérfanas pobres existentes en esta villa, cuyo número ha sido de 23. Estas pobres huérfanas, profundamente agradecidas, preparan un solemne funeral por el eterno descanso del alma del caritativo D. Pedro Merino.

El Corresponsal

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

LA INVENCIÓN DEL CUERPO DE SAN ESTEBAN PROTO-MARTIR

Después que los judíos mataron a pedradas en odio de la religión de Jesucristo al esclarecido diácono, Esteban, que selló el primero con su sangre la confesión de la divinidad del Salvador del mundo, Gamaliel, uno de los principales doctores de la ley, recogió su cuerpo, y le llevó a una heredad suya a siete leguas de Jerusalén, donde le dió honrosa sepultura entre las designadas para su familia. El mismo Gamaliel y su familia abrazaron la religión de Jesucristo, y habiendo vivido estrictamente adheridos a sus preceptos lograron preciosa muerte, y fueron enterrados en el mismo lugar. Concluida la persecución de la Iglesia se formó una feigresía de los cristianos que por allí había, de cuya administración espiritual estaba encargado un presbtero virtuoso llamado Luciano. A éste se le apareció varias veces Gamaliel, encargándole descubriese el cuerpo del Proto-martir que allí estaba, cuya revelación comunicó Luciano al obispo de Jerusalén. Después de muchas oraciones para alcanzar de Dios se dignase señalar el punto fijo de la sepultura, cerciorados de éste, como también de hallarse allí el cuerpo de Gamaliel, su hijo Abilon y el de Nicodemus, se hizo cavar en él, y se halló el precioso tesoro que se buscaba. Abrióse el ataúd de San Esteban, reconocido por la inscripción que tenía de su nombre, y en aquel momento recibieron salud repentinamente 73 enfermos, y los milagros que se repetían dieron a conocer al mundo la gloria que Esteban goza en el cielo. El santo cuerpo fué trasladado a la Iglesia de monte Sión.

En Constantinopla San Hermelo mártir. En la India limítrofe a Persia el martirio de los Santos monjes y otros fieles. En Nafoples San Aspren obispo. En Antun San Eufronio. En Agnani San Pedro obispo. En Macedonia Santa Lidia. En Siria Santas Marana y Oira.

LA INVENCION DEL CUERPO DE SAN ESTEBAN PROTO-MARTIR

Después que los judíos mataron a pedradas en odio de la religión de Jesucristo al esclarecido diácono, Esteban, que selló el primero con su sangre la confesión de la divinidad del Salvador del mundo, Gamaliel, uno de los principales doctores de la ley, recogió su cuerpo, y le llevó a una heredad suya a siete leguas de Jerusalén, donde le dió honrosa sepultura entre las designadas para su familia. El mismo Gamaliel y su familia abrazaron la religión de Jesucristo, y habiendo vivido estrictamente adheridos a sus preceptos lograron preciosa muerte, y fueron enterrados en el mismo lugar. Concluida la persecución de la Iglesia se formó una feigresía de los cristianos que por allí había, de cuya administración espiritual estaba encargado un presbtero virtuoso llamado Luciano. A éste se le apareció varias veces Gamaliel, encargándole descubriese el cuerpo del Proto-martir que allí estaba, cuya revelación comunicó Luciano al obispo de Jerusalén. Después de muchas oraciones para alcanzar de Dios se dignase señalar el punto fijo de la sepultura, cerciorados de éste, como también de hallarse allí el cuerpo de Gamaliel, su hijo Abilon y el de Nicodemus, se hizo cavar en él, y se halló el precioso tesoro que se buscaba. Abrióse el ataúd de San Esteban, reconocido por la inscripción que tenía de su nombre, y en aquel momento recibieron salud repentinamente 73 enfermos, y los milagros que se repetían dieron a conocer al mundo la gloria que Esteban goza en el cielo. El santo cuerpo fué trasladado a la Iglesia de monte Sión.

En Constantinopla San Hermelo mártir. En la India limítrofe a Persia el martirio de los Santos monjes y otros fieles. En Nafoples San Aspren obispo. En Antun San Eufronio. En Agnani San Pedro obispo. En Macedonia Santa Lidia. En Siria Santas Marana y Oira.

LO DE MARRUECOS

Los periódicos de Madrid han cambiado de tema. En los últimos días cultivaron con afán el asunto de las discusiones latentes en el seno de la familia liberal.

¿Qué hace Montero Ríos en San Sebastián? ¿A qué obedece la prolongada estancia del presidente del Consejo en la capital de Guipúzcoa?

La opinión de los periódicos se inclina a creer que en las entrevistas del señor Montero Ríos con los citados diplomáticos se habla de la cuestión de Marruecos y que esta cuestión trae muy revueltos y preocupados a los conferenciantes por las nuevas complicaciones que respecto de ella se han suscitado.

Algunos de los periódicos a que aludimos ha indicado que el señor Montero Ríos en los trabajos diplomáticos que se realizan y en los que hayan de venir después con relación a Marruecos, buscará el desquite del fracaso que experimentó al negociar en París con los representantes yanquis el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

EL REY EN SANTANDER

1.º de Agosto
A las ocho de la mañana de ayer embarcó don Alfonso en el balandro «Giralda» y estuvo paseando por la bahía hasta las diez y media.

ordinaria, se verificaron las regatas de balandros.
En ellas tomaron parte el «Giralda» y el «María», que son propiedad del rey.
Las regatas resultaron deslucidas por la fuerte marea que reinaba.

El fiscal señor de Prado, en elocuente y concienzudo discurso y después de relatar los hechos referidos, solicitó de la sala se imponga al procesado la pena de cuatro años de prisión correccional y la indemnización de 1000 pesetas.

DE ENSEÑANZA

Por real orden se ha dispuesto que se anuncie a oposición libre entre doctores las siguientes cátedras vacantes:
Facultad de Filosofía y Letras: Historia Universal, de la sección provincial de Historia de la Universidad de Valencia.

El cuarto Congreso
El día biográfico
Mujeres médicas
Página agrícola
Bolsa

EL DECRETO SOBRE LOS ALCOHOLES

Ha sido ya firmado por el rey el decreto del ministerio de Hacienda resolviendo las cuestiones de más importancia que hasta ahora se habían suscitado con motivo de la aplicación de la ley de alcoholes, y como la fraseología oficial resulta siempre pesada para los pocos lectores que suelen tener las resoluciones ministeriales, nos parece oportuno sintetizar los puntos más importantes del decreto aludido y dar idea del amplio criterio en que sus preceptos se inspiran.

Mistelas
Se redactan de nuevo los preceptos que regulan la preparación, circulación y empleo de las mistelas, suprimiendo unos plazos, ampliando otros y dando las mayores facilidades posibles para la cancelación de garantías, que se realizará en el acto de la entrada de los líquidos en las bodegas mixtas, si los dueños renuncian a la devolución eventual de la cuota de fabricación.

Aguardientes de orujo
Para atender a importantísimos intereses de la producción vitícola, el Gobierno se ha decidido a variar la clasificación de los aguardientes y alcoholes de orujo y demás residuos de la vinificación, asimilándolos totalmente a los de vino, sin aumento alguno en las cuotas.

Los Secretarios
Los Secretarios de esta provincia, reunidos en el día 1.º del actual, con vocados por su dignísimo compañero el de la capital don Nazario Vázquez Rodríguez, en número de 158, acordaron dirigir dos exposiciones, una al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y otra al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Estado, solicitando la modificación del Reglamento últimamente publicado, en las que se contienen las siguientes conclusiones:

Cosecheros
La ley concede a los cosecheros el derecho a destilar con franquicia todos los residuos para encabezar el resto de los vinos que obtengan. Dados los textos legales y reglamentarios, no pueden obtener las mismas ventajas los industriales que compran las uvas.

Rectificaciones
Los aguardientes impuros o finas, pueden enviarse a las fábricas de rectificación, con las cuotas de fabricación y especial de consumo, garantidas cuando las fábricas de destilación y de rectificación son de un mismo industrial, o cuando la rectificación se hace por cuenta del propio destilador.

neral para todos los aguardientes, impuros ó débiles, que en adelante se envíen a las fábricas de rectificación.
Aguardientes neutros
Las restricciones reglamentarias impuestas para la circulación de los alcoholes y aguardientes neutros, con objeto de defender la percepción de las cuotas que gravan a los aguardientes compuestos, pugnan con las costumbres de algunas regiones en las que tales aguardientes neutros se emplean como bebida.
Almacenistas
Las disposiciones reglamentarias restringen con demasiado rigor la industria de los almacenistas, que tanta importancia tienen para facilitar el comercio de alcoholes; puesto que, al exigir el pago total de las cuotas del impuesto por los alcoholes que para los almacenes adquieren, les pone en peores condiciones que a los fabricantes que pueden garantizar la nota especial de consumo por los alcoholes que envían a las fábricas de rectificación ó de aguardientes compuestos ó licores, a las bodegas de crianza ó encabecamiento de vinos ó a la exportación.

5.º Que se conceda derecho a los actuales Secretarios activos ó cesantes a concursar Secretarías de igual categoría inmediata a las que desempeñen, cualquiera que sea el tiempo que vengan ejerciendo su cargo.
6.º Que reconocido en principio el derecho de jubilación en la antigua legislación Municipal, y particularmente en el R. D. de 2 de Mayo de 1858, se restablezca como obligatorio a los Ayuntamientos la declaración de tales derechos en favor de sus Secretarios, así como a las pensiones a sus viudas y huérfanos.
7.º Que el cargo de Secretario en poblaciones menores de 2,000 habitantes sea compatible con el de Secretario de Juzgado Municipal.
8.º Que la prohibición de percibir emolumentos no alcance a los que por disposiciones de carácter legal, estén señalados, ó se fijen a los Secretarios por razón de su cargo.
También se acordó conferir un voto de confianza a la ponencia que al efecto fué nombrada, para que dando por constituida y en funciones la Asociación Benéfica de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, regida por el Reglamento de 27 de Septiembre de 1894, estudie las modificaciones de que pueda éste ser objeto, restableciéndole en armonía con las circunstancias de actualidad.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:
Vacas 2; terneras, 8; carneros, 0; cerdos, 26; lechazos, 0; cerdos, 0.
Existencia anterior, 74 reclusos; alistas, 2; quedan 76.
Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.
En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:
Defunciones — Julián Moreno Gismero, casado, de 45 años, Avenida de Casado del Alisal; Generosa Núñez Noceda, de 26 años, Beneficencia.
Matrimonios. — Desiderio Durán Domínguez, de Palencia, de 24 años, con Enriqueta Almeida Ortega, de Palencia, de 24 años.
Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal en el paseo del Salón a las nueve de la noche, si el tiempo lo permite:
«Lugano», pasadoble, Nicolás.
«Ha jana a del pom pom», Valverde.
«La Extremena», mazurka, Erviti.
«La Gioconda», (escena y bailables), Poncielli.
«Vals Boston», Alvarez.
«Ecos del pasado», pasadoble, N.
Temperatura máxima, 24°.
Id. mínima, 14°.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

Con objeto de prevenir y evitar en lo posible los frecuentes y dolorosos accidentes que las explosiones de gas grisú ocasionan en las minas, ha firmado S. M., a propuesta del ministro de Agricultura, un real decreto creando una comisión para el estudio del grisú, de los explosivos y de los accidentes mineros.
Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del pasado mes, se ha declarado que el tipo medio del cambio ha sido el de 32'32 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del corriente mes.
La junta de festejos de Bilbao ha organizado una Exposición nacional de fotografía, que se celebrará del 1 al 15 del próximo mes de Septiembre, dividida en dos grupos.
El primero comprenderá las obras de todos los profesionales de España, y el segundo las de los aficionados.
Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población al respetable y digno señor rector de la Universidad de Valladolid, don Antonio Alonso Cortés, padre de nuestro querido amigo y compañero don Narciso.
El señor rector regresó a Valladolid en uno de los trenes de la tarde.
A causa de la lluvia, se suspendió anoche el concierto musical que debía celebrarse en el Salón.

ECOS DE SOCIEDAD

A las nueve de la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Lázaro, el enlace de la bella y distinguida señorita Enriqueta Almeida Ortega con el joven abogado don Desiderio Durán Domínguez.
Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia y tío de la novia don Hilario Ortega.
Apadrinaron a los contrayentes la señorita doña Teodora Almeida, hermana de la novia y nuestro estimado amigo el primer teniente de alcalde don Francisco Durán, padre del novio.
Terminada la nupcial ceremonia, los invitados se digieron a casa de la novia donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.
El nuevo matrimonio salió a la una de la tarde con dirección a las provincias del Norte.
Deseamos a la feliz pareja una interminable serie de felicidades en su nuevo estado.

CRÓNICA JUDICIAL

El día 30 de Diciembre último, al regresar del campo al pueblo de Paredes de Nava el guarda jurado Guillermo Cardenoso, suponiendo que tres sujetos que venían detrás habían pegado a un perro que traía, se volvió y disparó su escopeta contra los referidos sujetos hiriendo a uno de ellos llamado Antonio Marcos Herrezuelo, que resultó con una grave lesión en el hombro izquierdo de la que obtuvo curación el día 20 de Mayo.
El señor fiscal califica tales hechos como constitutivos de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones graves, por lo que solicitó de la sala se imponga al procesado la pena de cuatro años de prisión correccional.
La defensa, a cargo del joven letrado señor Gusano Rodríguez, sostuvo que los hechos referidos únicamente constituyen un delito de imprudencia temeraria, pues se trata de un accidente casual, habiéndose disparado la escopeta por la imprevisión del procesado.
Practicada la prueba, el letrado defensor modificó su escrito de conclusiones provisionales conformándose con el del ministerio fiscal, del cual únicamente discrepa respecto a la imposición de la pena, que en opinión del letrado es la correspondiente al grado mínimo.

El señor Gusano Rodríguez pronunció un brillante discurso en el que con gran elocuencia disertó brevemente sobre la pena en que ha incurrido el procesado, opinando que es la de tres años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 1000 pesetas de indemnización.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo y colaborador, de Villanueva del Rebollar, don Antonio Carande.

En Salamanca se ha constituido una sociedad denominada «La Temperanza», cuyos miembros se han comprometido a hacer propaganda contra el uso del tabaco.

Se prepara en París una gran partida de damas... el juego más soso entre todos los juegos conocidos.

Serán los contendientes el campeón francés Mr. Weiss, á quien nadie ganó hasta ahora, y un canadiense, monsieur Maillet, que viene expresamente desde el Canadá á la capital de Francia, para sostener la contienda delante del tablero de los cuadraditos blancos y negros.

El match será de 20 partidas; cinco minutos como tiempo máximo para cada jugada, y una sola partida cada día. La apuesta, 1.200 dollars.

Esa suma está ya depositada en el consulado del Canadá.

Para el estudio del eclipse de sol que ha de tener lugar en Agosto próximo, vendrán á España comisiones de los siguientes centros científicos extranjeros:

Observatorio Nacional de Méjico; idem de Niza, francés; id. Meteorológico Magnético de Potsdam (Alemania); Academia de Ciencias de San Petersburgo (Rusia); Observatorio Central Nicolás de Pulhov (Rusia); idem de Lieks (Estados Unidos); id. de Burdeos (Francia); Observatorio Naval (Estados Unidos); Ministerio de Instrucción pública de Francia; Observatorio Manora (Austria); Observatorio de Kalvesa (Hungría).

Importa á la mujer conocer la FERRUGINA CALLEJA. El color pálido la transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp., Mayor, 18.

Los Ayuntamientos de Añosa y Quintana del Puente, tienen terminadas y expuestas al público durante el plazo reglamentario las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1904.

En la casa cuartel de la guardia civil de la comandancia de esta capital, tendrá lugar el día 19 la subasta de un caballo de desecho.

Por no reunirse número suficiente de concejales no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

Cuando sientas un dolor fuerte de muelas ó dientes, y te aconsejo, lector, no por ello te impacientes; usa del POLO EL LICOR.

Dentro de la primera quincena del presente mes están obligados los propietarios ó colonos de tierras infestadas á remitir á la junta municipal respectiva una nota en que se exprese prudencialmente el número de hectáreas de sus fincas que se encuentran infestadas del germen de la langosta.

En la segunda quincena del mes los alcaldes publicarán por edictos relaciones completas de los terrenos invadidos por la plaga en el término municipal, especificando su nombre, sitio, propiedad, clase de las tierras, superficie de las mismas y sus linderos, y remitirán copia literal á la respectiva Junta provincial.

En el último sorteo de la lotería nacional han correspondido á Valladolid el premio gordo, el tercer premio, dos de las centenas y crecido número de premios pequeños.

Los décimos estaban muy distribuidos y las cantidades que se percibirán corresponden á modestos industriales y trabajadores.

Dicen en Valladolid que un décimo del tercer premio se lo trajo á Palencia el guarnicionero D. José Casado.

La administración de Hacienda de la provincia reclama de los Ayuntamientos la remisión del cupo de consumos correspondientes al tercer trimestre del año actual.

En el Juzgado de instrucción del partido de Astudillo se celebrará el día 4 del próximo mes de Septiembre la subasta de los bienes embargados al penado en causa por hurto, Atanasio Rodríguez Blanco, vecino de Torquemada.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Mentol y Cocainas* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

SUCESOS

En Santillana de Campos.— Una huelga

Se han recibido en esta población noticias de una huelga desarrollada en el pueblo de Santillana de Campos. Los hechos son los siguientes:

A las once próximamente del domingo 30 del actual un grupo formado por veinticinco obreros pertenecientes al Centro de dicho pueblo y dirigidos por el presidente de la agrupación, Diocleciano López, marchó á las eras donde trabajaban varios segadores, sobre los cuales ejercieron algunas coacciones intimidándoles á que continuasen trabajando.

Algunos de los segadores obediendo á las imposiciones de los huelguistas abandonaron el trabajo.

Las autoridades locales, en cuanto se enteraron de los sucesos, se dirigieron á las eras impidiendo que los huelguistas continuasen en su propósito de obligar á los segadores á que dejasen el trabajo.

En previsión de que los huelguistas puedan alterar el orden se ha reconcentrado en Santillana fuerzas de la guardia civil de los puestos de Frómista, Osorno y Alar.

Afortunadamente, las últimas noticias relativas á la huelga, acusan tranquilidad completa.

Detención

Por dedicarse á pesar con dinamita en el río Pisuerge, ha detenido la guardia civil á tres vecinos de Cervera.

LIBROS Y REVISTAS

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 3 de Agosto trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Etapas del verano (El Zaldívar).—Las bebidas de los pueblos.—¿Qué es el sol de media noche? (El fenómeno de los veranos árticos).—Lo que debemos comer (La alimentación racional de la máquina humana).—Una fiera protectora del hombre.—Desafíos extravagantes.—El humorismo en la guerra.—Grandes presas marítimas (Fortunas para marineros).—El volapuk de los fondistas (Un prospecto curioso; alba, arab y abec; algarabía telegráfica).—Monarcas forzados.—La unificación del quilate.

Un vapor que navega á 4.500 metros sobre el nivel del mar.—Oristol opalescente.—El azúcar, como desinfectante.—Lo que cuesta la elocuencia.—Un desierto de piedras preciosas.—Concursos de fumadores, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos*, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Guy Boothby, titulada «El doctor Nicola», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

CALDAS DE BOÑAR

En la provincia de León y en la vía férrea de la Robla á Bilbao, á 30 kilómetros de la Robla, se encuentra la estación de Boñar, pintoresco é importante pueblo de aquella montaña. Su clima saludable, excelentes alimentos, y comodidades que puede proporcionarse al viajero, hacen de dicho punto una estación veraniega de primer orden.

En dicho pueblo existía desde los tiempos de la dominación romana, como lo prueba el testimonio de todos los historiadores, una fuente de agua saluífera que ha venido desde aquella remota época produciendo innumerables beneficios á la humanidad doliente.

En estos últimos años, dicha fuente y terrenos en que está enclavada, han sido adquiridos por los Sres. Suárez y Arroyo, que comprendiendo la importancia de las aguas, corroborada por el análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, practicado por una de nuestras eminencias químicas, no han vacilado en hacer toda clase de sacrificios para que el uso que de ellas se venía haciendo á la intemperie, se haga con todo género de comodidades, construyendo un edificio sobre el manantial, y dotándole de pilas, duchas y demás aparatos para el uso de las aguas que según su análisis químico son: BICARBONATO SÓDICO-CÁLCICO NITROGENADAS.

La especialidad de su indicación es para los *catarrros, padecimientos del estómago y reumas*.

Temporada oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Para informes: don Laureano Suárez, Boñar.

PIANOS

Sistema norteamericano, se venden á plazos y al contado; también se alquilan á precios ya conocidos.

Don Sanchez, 1, 3 y 5

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 1.º, 7 tarde

Las Cortes:

Se asegura que en la semana entrante será firmado el decreto resolviendo las Cortes.

A Berlín

Háblase de que será aplazado para el año que viene el viaje de su magestad el rey á Berlín.

Se dice que la causa de este aplazamiento consistirá en la boda de la infanta María Teresa.

Esta boda está concertada ya con el hijo mayor de la infanta doña Paz y se celebrará, según aseguran algunos periódicos, en el próximo Octubre.

Otras versiones afirman que esta boda no será obstáculo para que en dicho mes se realice la excursión del Rey á Alemania.

Los que se inclinan á esta creencia discurren sobre quién será el ministro que acompañe á su magestad en dicho viaje, suponiendo que irá á Berlín con el monarca el general Weyler.

La conferencia

Se da como cosa resuelta que la conferencia internacional sobre la cuestión de Marruecos se celebrará en Madrid en el mes de Noviembre.

Una estatua

La comisión encargada de erigir la estatua á Martínez Campos ha elegido para la colocación del monumento la plaza de San Marcial.

Lo de Marruecos

Circula en Tánger el rumor de que las tropas de Roghi han derrotado á los leales cerca de Oudja causándoles grandes bajas.

A nombre del sultán se ha firmado el contrato para la construcción del muelle de Tánger. El contrato ha sido hecho con la casa alemana Reunhausen.

Los dos emperadores

Se dice en París, á propósito de la entrevista del zar con el emperador Guillermo, que después de esa entrevista el zar dió á su ministro Brilleff un pliego doblado para que lo firmase. El ministro lo firmó sin enterarse del contenido del documento y se lo devolvió al zar.

Este seccó el pliego con el secante de su despacho y Brilleff vió en el secante la firma del emperador Guillermo, al lado de la del zar.

Todo esto hace suponer que los dos emperadores firmaron un pacto secreto.

Madrid 2, 10 mañana

De San Sebastián

A las cuatro y media de la tarde de ayer llegó á San Sebastián, de regreso de Santander, S. M. el Rey.

El «Giralda» corrió en la travesía un temporal muy fuerte.

El monarca llegó sin novedad y desde el muelle se dirigió á Miramar.

Le aguardaban las autoridades y numeroso público y se le tributó un recibimiento entusiasta.

El infantito don Fernando se ha agravado, temiéndose un funesto desenlace.

Consejo de ministros

Anoche se reunieron en Consejo los ministros residentes en Madrid. El Consejo fué muy breve.

Se limitaron los ministros á aprobar la concesión de créditos para la recomposición del cable de Canarias y para los gastos del próximo eclipse y al despacho de algunos expedientes administrativos.

Pereda

El ilustre novelista D. José María de Pereda se halla gravísimo.

Hacia en Polanco, pueblo de su residencia, una vida sumamente metódica, habiéndose privado de todo trabajo.

Esto no obstante, se ha recrud-

Luchas de pueblo

En Conil ha sido suspendido el alcalde propietario y el interino se entrega, según dicen, á toda clase de atropellos.

Ha separado de su cargo al secretario y ha llegado al extremo de arrojar del salón del Ayuntamiento á los concejales amigos del alcalde suspenso.

Con motivo de estas cosas reina en Conil gran agitación.

ADVERTENCIA

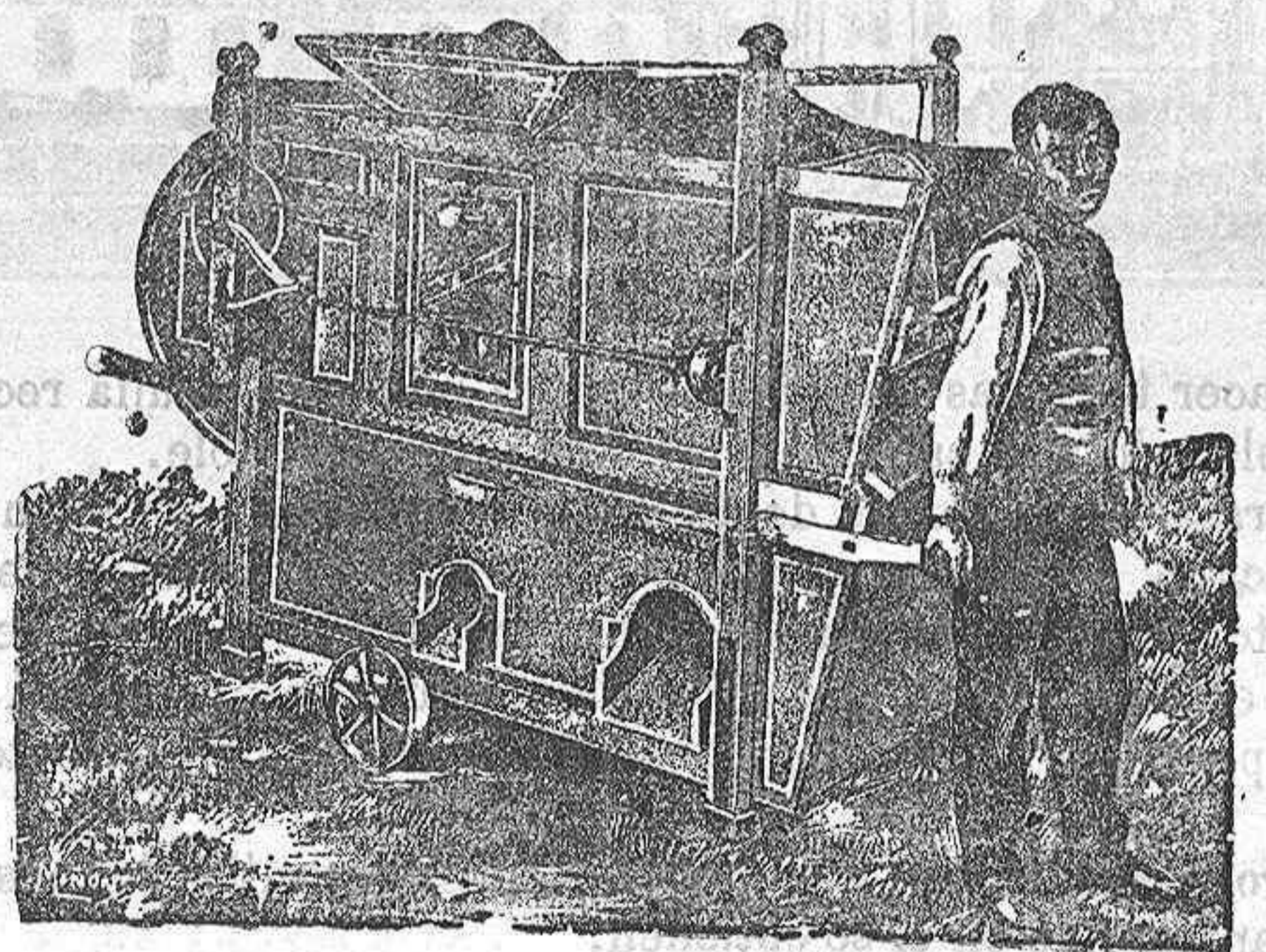
La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flojera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.



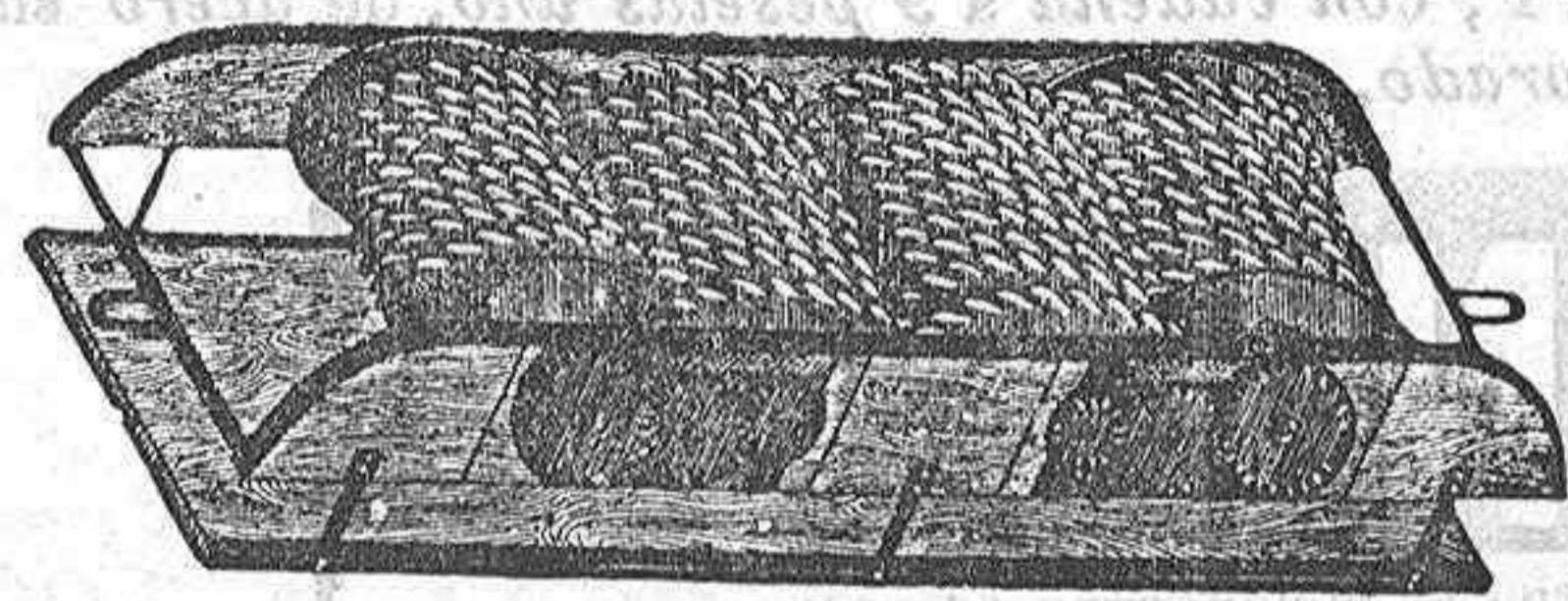
INTERESANTE A LOS LABRADORES

Las mejores segadoras de todas las conocidas hasta aquí son indudablemente las Massey-Harris.

Esto se demuestra con hechos, ante cuya evidencia, hay que callarse y aconsejamos á fuer de honrados á los labradores que hayan de gastar dinero en artefactos de esta índole, los adquieran de la Casa de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, representantes de la antedicha marca, ó en sus depósitos de Riaseco (Rua, 62), Valladolid (Miguel Iscar letra B) y Zamora (San Andrés, 28) y pueden estar seguros de que compran una cosa inmejorable y económica relativamente, lo que también sucede con las tan renombradas Aventadoras y demás artefactos que construyen en sus talleres de Alaejos.

LABRADORES

Se vende el magnífico trillo Ramis, en los almacenes de los señores Ahlesy Compañía de esta ciudad; para referencias, D. Germán Ortega, de Vilamarín; representante D. José Revuelta.



BUYERES DE NAVAJAS FUENTESANTA

Temporada oficial en 15 de Junio á 30 de Septiembre

Establecimiento Balneario de aguas sulfurosas termales y aguas sulfúricas ferruginosas arsenicales, las más ricas en España en la combinación del hierro con el arsénico, habiéndose comprobado en este año que estas aguas tienen poderosa fuerza radio activa, causa principal de su intensa actividad en la curación de las enfermedades herpéticas, escrofulosas, artríticas, catastrales, de la mujer, de la nutrición y otras muchas.

La instalación balneo terapéutica se ha reconstruido casi totalmente, siendo hoy una de las más perfectas y suntuosas: ha sido también restaurado todo lo concerniente á hospedaje.

Precios al alcance de todas las fortunas y hospedaje por su cuenta muy mejorado este año.

Viaje en ferrocarril (Oviedo á Arriandás) hasta la estación de Fuentesanta y diez minutos de coche (que espera todos los trenes) hasta el establecimiento que se halla á dos kilómetros.

EL CUARTO CONGRESO

Con motivo del cuarto Congreso Agrícola regional que se verificará en Logroño, la Diputación y el Ayuntamiento de aquella capital han resuelto celebrar un Concurso de Memorias escritas sobre los siguientes temas:

Tema primero.—Medios de facilitar la más perfecta fabricación y venta de los vinos de la región.—Aprovechamiento de residuos para la destilería en grande.—Aplicación a este doble objeto de la Asociación Sindical y Cooperativa entre pequeños productores.

Tema segundo.—Cultivos que pueden introducirse en sustitución de la vid en las tierras que no se prestan para los demás cultivos actuales de la región.

Se adjudicará un premio de 500 pesetas al mejor trabajo que se presente acerca del primero de los temas, y otro de la misma suma al estudio del segundo tema que más lo merezca.

Los trabajos se dirigirán al secretario de la comisión organizadora del Congreso antes del día 1 de Septiembre, señalados con un lema:

Además de los temas del concurso, serán objeto de las deliberaciones del Congreso los temas siguientes:

Tema I. Climatología y naturaleza de los suelos destinados al cultivo de la vid en la región Riojana. Consecuencias generales que se desprenden de este estudio.—Patrones americanos y productores directos.—Influencia recíproca entre el raigal y el injerto.

Tema II. Preparación del terreno dedicado al cultivo de la vid y estudio de motores y máquinas diversas para hacer el desfonde.—Plantación, marco conveniente y forma que puede darse a la plantación.—Cuidados culturales más apropiados al viñedo sobre raíces americanas.

Tema III. Qué se entiende por tipo de viro.—Naturaleza y cualidades de los caldos riojanos.—Necesidad de conservar nuestros tipos de vino.—Estudio enológico de las principales variedades de la vid cultivadas en la región.—Consecuencias que se deducen para la repoblación del viñedo.

Tema IV. Descripción y tratamiento de las enfermedades más frecuentes de los caldos riojanos.—Filtración.—Esterilización, refrigeración, concentración, sulfatación, etc.—Alteraciones y defectos de los vinos.—Sus causas y remedios.

Tema V. Medios de mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la región.

Tema VI. Aprovechamiento económico de los terrenos esteparios.

Fonentes propuestos por la comisión

Tema I. Excelentísimo señor conde de Hervías, Cenicero.

Tema II. Don Ricardo Sáez de Santa María, de Haro.

Temas III y IV. Estación enológica de Haro.

Tema V. Don Aniceto Llorente, profesor de Agricultura de aquel Instituto.

Tema VI. Excelentísimo señor conde de Retamoso.

EL DIA BIOGRAFICO

2 DE AGOSTO DE 1802
Nace Wiseman

Nicolás Patricio Mateban W. seaman, famoso cardenal más tarde, nació en Sevilla, en el día arriba citado. Sus padres pertenecían a una antigua y noble familia viandante, y siendo todavía niño le llevaron a Inglaterra. Estudió primeras letras en el colegio católico de San Onberto de Ushaw; pasó después a Roma, donde cursó teología; hizo el sacerdotio en la misma ciudad, y fué profesor de ciencia teológica durante varios años.

En 1820 fué nombrado profesor de literatura oriental en el colegio donde

se había educado. Sin abandonar su cátedra, hizo trabajos incansables para fomentar el culto en Inglaterra, empleando cerca de Gregorio XVI todos sus recursos para que se aumentara el número de prelados en aquella nación. Por ésto y por las gestiones que realizó más tarde se le ha llamado «el restaurador de la jerarquía católica en Inglaterra».

En 1828 publicó su *Horæ Syriacæ*, y desde entonces se consagró con más ahínco a la defensa del catolicismo en aquel país. En 1840 fué nombrado obispo de Melipotamus *in partibus infidelium*; fundó la *Revista Católica* de Dublin; dirigió el colegio de Santa María de Oscott, y en 1846 obtuvo el cargo de vicario apostólico titular. En 1850 fué elegido arzobispo de Westminster, «y su sincero patriotismo—dice un autor—su sabiduría y su elocuencia contribuyeron en gran manera al triunfo de la causa de la tolerancia religiosa, mereciendo por sus grandes servicios ser honrado con el capelo cardenalicio».

En literatura es muy conocido el nombre del cardenal Wiseman por su *Fabla, ó la iglesia de las catacumbas* (1854), novela que sirvió de modelo en su género, y se tradujo a varios idiomas en repetidas ediciones. Además escribió otras, como *La lámpara del santuario*, etc., varios discursos y conferencias, las *Lecturas sobre las relaciones entre la ciencia y la revelación*, los *Ensayos sobre varios asuntos* y otras obras.

Murió el cardenal Wiseman en Londres, el 15 de Febrero de 1865.

Plutarquillo.

blaciones del Mediodía; ya también porque completando la obra de la Naturaleza permitiendo que las aguas que fluyen en las alturas para aparecer en forma de fuentes en las llanuras, fertilizando así campos que son hoy estériles, á la vez que los terribles aludes penetrarán en las fragosidades de la sierra de Gredos, de los Pirineos y otros montes; y ya, en fin, porque los bosques en las fronteras son un excelente auxiliar de defensa que puede impedir una invasión enemiga en territorio nacional.

No es posible desconocer la grandísima importancia que para la riqueza pública de España tiene la repoblación de los montes y forestas, y por ello los Gobiernos debían facilitar la acción de los Ayuntamientos y estimular, además, á los particulares, para que con independencia de los trabajos del Estado procurasen por su parte la repoblación y fomento del arbolado, facultando á los primeros para que pudieran utilizar en tan útil labor las prestaciones personales y declarando, además, exceptuados de la desamortización los montes comunales que creasen los pueblos, así como exentos de tributación los que se dieran á la iniciativa y trabajo particular.

Esta contribuiría, indudablemente, en gran manera á que en un plazo relativamente corto se trocasen en frondosos bosques las estériles sierras é infecundos eriales que tanto abundan en nuestra empobrecida España.

PÁGINA AGRÍCOLA
LA REPOBLACIÓN DE LOS MONTES

Yace en el rincón del olvido en el ministerio de Agricultura un decreto del señor Villanueva, que puesto en ejecución ó reconstruido en otra forma sería un gran faro para la reconstitución de la riqueza nacional.

Nos referimos al problema de la repoblación de los montes del Estado y organización del servicio hidrológico forestal.

Aquel decreto contiene en pocos párrafos profunda doctrina acerca de la vital importancia que tiene para España la repoblación de los montes, no sólo por lo que acrecentará la riqueza pública, haciéndonos en día no lejano independientes del extranjero, de quien somos actualmente tributarios en productos forestales, sino porque repobla las cuencas de los ríos se evitarán esas terribles inundaciones levantinas, que en 1864 destruyeron en Valencia propiedades y frutos por valor de diez y siete millones de pesetas, y en años posteriores tantos daños y víctimas han ocasionado en Murcia, Almería y otras po-

LA BOLSA

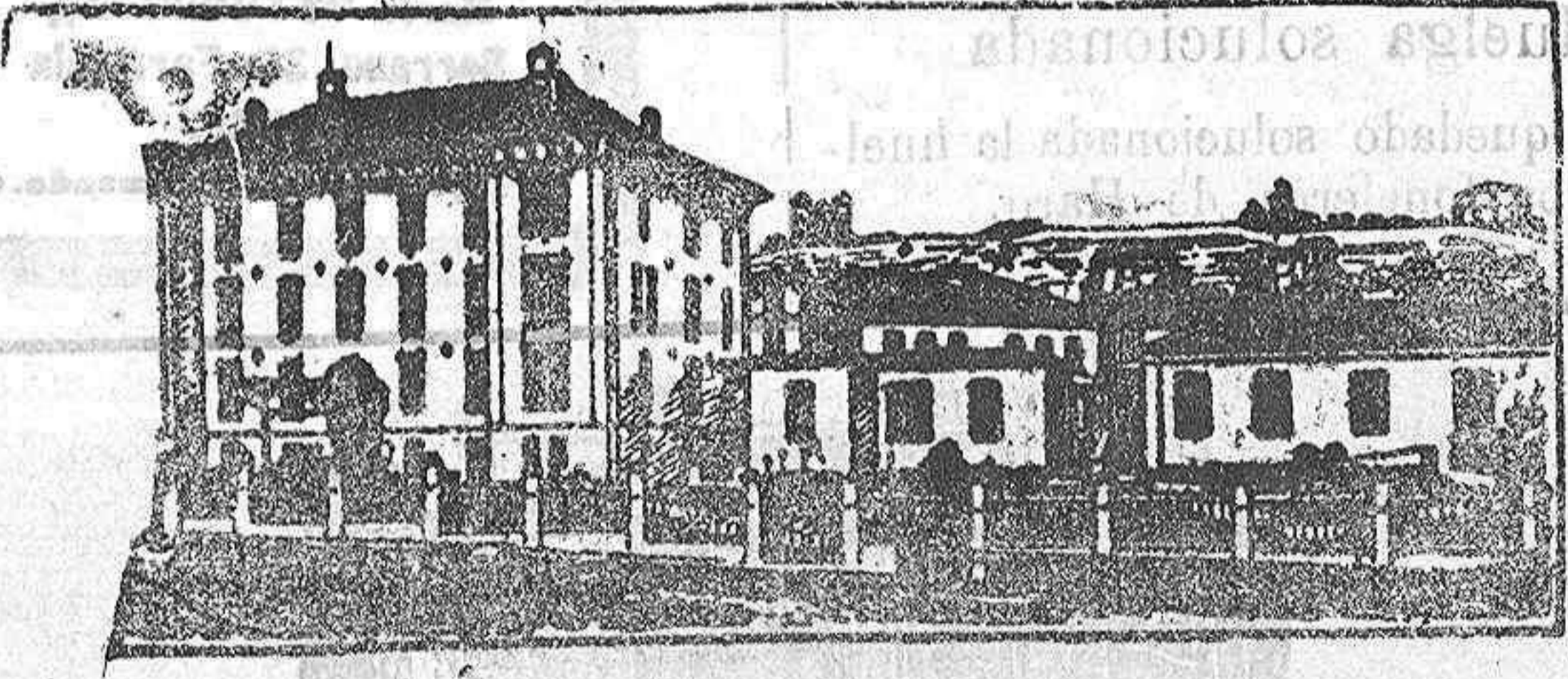
Estimación del 29 de Julio

Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	78 30
Idem fin de mes.	78 30
Idem id. del próximo.	78 45
5 por 100 amortizable.	99 05
Exterior amortizado.	91 03
Acciones del Banco de España.	420 00
Acciones de Tabacos.	600 00
Paris, vista.	32 25
Londres, vista.	33 24

LAS MUJERES MEDICAS

En un artículo que con este título ha publicado el ABC se dice lo siguiente acerca de nuestra distinguida paisana la doctora Arroyo: «Hija de una respetable familia de Palencia es la joven doctora doña Tri-

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADBAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA
DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA
Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO
Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanid d

Agua clorurado-sódica, sulfurosos, bromo yoduradas.
Único en España que elabora *Agua Madres* y muy superiores á las de Salies de B arne, en Francia y Kreuznach y Naubelm, en Alemania.
Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocecas, coxalgias, raquitismo, herpes, reumatismo, anemia, ciclo anemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.
Emerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parque de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico-director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Nuñez de Arce, núm. 20.
Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España.—J. URRICH & Ca., BARCELONA.

PEPTONA ORTEGA
PARA CONVALECENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

REPRESENTACIÓN
DE LA
GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

LA FAMA DE CASTILLA
Máquinas aventadoras de F. Giménez y Compañía, de VILLALBA (Valladolid.)

Las máquinas de la Sociedad La Fama de Castilla, son indudablemente las mejores y más económicas de las que hasta la fecha se conocen; así lo demuestra el haber conseguido el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid) en Julio de 1904, con patente de invención por 20 años, por su montaje especial.
Representante de esta provincia, **Emeterio Garrán**, en Villada.

COCHES
Se venden dos bonitas charrettes-jardineras, una con toldilla y otra sin ella, y un tñburi de dos asientos.
ALMACEN DE FERRETERIA DE
Francisco Gallego Zamora

DEPENDIENTE
hace falta en la peluquería del Siglo, se paga buen sueldo; Manuel Rodrigo, Palencia.

DLACGI para el
ESTÓMAGO
BENEDIO GAUCRO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid **Diagi** á 2 pesetas en Palencia Droguerías de Escudero y de Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos Alcalá, 41, 1.º Madrid.

Leyer, infalible insecticida

¿Quiere V. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polillas? Compre V. el insecticida **Leyer**. Es infalible y absolutamente inofensivo para las personas. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Depósito, N. de Fuentes Aspuz é hijo, calle Mayor principal números 114 y 118.

SE NECESITA
un dependiente de barbero, que sepa su obligación, para Valentín Gallardo, en Paredes de Nava.

EL CONOCIDO Y AFAMADO
Francisco MELERO Lobejón

hormero especialista, doce veces premiado, que por conveniencia de salud habita en Villaramiel (Palencia), pone en conocimiento del público que con sus hormas tan especiales se corrigen pies defectuosos, piernas torcidas, callos, juanetes y demás molestias y deformidades que impiden al dar cómodamente.

El sábado 5 del presente Agosto estará en Palencia en el Hotel S. MARIA, calle de S n Juan, donde recibirá toda clase de encargos y dará consultas gratis.

A LAS SEÑORAS QUE DESEAN SER MADRES: combatir la esterilidad con nobles medios es no solamente laudatorio, es cumplir con un deber sagrado. «Me despojé del triste manto de la esterilidad, dice Santa Ana, y me revestí de la alegre vestidura de la fecundidad.»—*San Juan Damasceno*

Las señoras que deseen alcanzar la gloria de ser madres y usar el CONCENTRADOR RAMON, el señor Melero es el encargado de tomar las medidas.

Los herniados de ambos sexos y edad, cualesquiera relajaciones, volúmen y descenso del vientre, el señor Melero es el encargado y autorizado por D. PEDRO RAMON para tomar las medidas llevando para el efecto folleto é instrucciones necesarias; abonando los gastos de viaje irá donde sea llamado.

Sellos de caouchout
y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.